UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 5 de setiembre de 2024
TR. N.° 0678-2024-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 5 de setiembre de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:
"RESOLUCIÓN N.° 0678-2024-R-UNALM. - La Molina, 5 de setiembre de 2024.
CONSIDERANDO: Que, mediante Comunicación N.º OP/1233/2024, de fecha 4 de setiembre de 2024, la Oficina de Planeamiento, solicita que se formalice la modificación de los Formularios Únicos de Trámite **(**FUT) de uso obligatorio en el inicio de los procedimientos administrativos seguidos en la Oficina de Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina; Que, mediante Resolución N.º 0214-2022-R-UNALM, de fecha 25 de mayo de 2022, se aprobó la modificación de los Formularios Únicos de Trámite (FUT), que se citan a continuación: SG-002, SG-003, SG-004 y SG-005, los cuales son de uso obligatorio por parte de los administrados en el inicio de los procedimientos administrativos a cargo de la Oficina de Secretaría General, contenidos en el TUPA de la Universidad Nacional Agraria La Molina; Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44º de la Ley 30220, Ley Universitaria, las universidades otorgan los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los títulos profesionales que correspondan, a nombre de la Nación; asimismo, en su artículo 45º dispone que "*la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas*"; Que, de acuerdo con el artículo único de la Ley 31803, Ley que modifica el numeral 45.1 del artículo 45. Obtención de grados y títulos, de la Ley 30220, para la obtención del Grado de Bachiller: "*requiere haber aprobado los estudios de pregrado y el conocimiento de un idioma extranjero de preferencia inglés o lengua nativa. Los estudios de pregrado incluyen un curso de trabajo de investigación que se sigue en el último semestre de estudios de cada carrera*"; Que, mediante Oficio Múltiple N.° 00004-2024-SUNEDU-DS-DIGRAT, se informa de los criterios registrales para la inscripción de grados académicos de bachiller en el marco de lo dispuesto en el inciso 45.1 de la Ley 30220, indicando que a partir del 28 de junio de 2023, se modificó el inciso 45.1 del artículo 45° de la Ley Universitaria a través de la Ley 31803, estableciendo como uno de los requisitos para la obtención del grado académico de bachiller es "*llevar un curso de trabajo de investigación en el último semestre de estudios*"; Que, de conformidad con el numeral 45.2 del artículo 45. Obtención de grados y títulos, de la Ley 30220, la obtención del título profesional requiere del grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional; Que, mediante Carta N.º C.2024-0802-SG-UNALM, el secretario general de la UNALM, informa que ha procedido a modificar los Formularios Únicos de Trámite (FUT) SG-002 (Formulario de Datos para Grado de Bachiller), SG-003 (Formulario de Datos para Título Profesional), SG-004 (Formulario de Datos para Grado de Maestro) y SG-005 (Formulario de Datos para Grado de Doctor), contenidas en la Resolución N.º 0214-2022-R-UNALM; Que, en el artículo 15° de la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N.° 005-2018-PCM-SGP, se aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), asimismo, dispone que el TUPA incluya los formularios que se requieran como requisitos para realizar un procedimiento administrativo o servicio prestado en exclusividad, y que no pueden exigirse formularios que no hayan sido publicados conjuntamente con el TUPA en el portal del Diario Oficial El Peruano;

La Molina, 5 de setiembre de 2024
TR. N.° 0678-2024-R-UNALM

Que, en mérito a los argumentos expuestos, es procedente autorizar la modificación de los Formularios Únicos de Trámite **(**FUT) SG-002 (Formulario de Datos para Grado de Bachiller) SG-003 (Formulario de Datos para Título Profesional), SG-004 (Formulario de Datos para Grado de Maestro) y SG-005 (Formulario de Datos para Grado de Doctor), de uso obligatorio en el inicio de los procedimientos administrativos seguidos en la Oficina de Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina; Que, estando a lo propuesto por la Oficina de Planeamiento, según Informe Técnico N.º 007-2024-UME-OP/UNALM emitido por la Unidad de Modernización y Estadística, y contando con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, y de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 314 del Reglamento General de la UNALM y estando a las atribuciones conferidas al señor rector, como titular del pliego; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1.-** Aprobar la modificación de los Formularios Únicos de Trámite (FUT) que se citan a continuación, los cuales son de uso obligatorio por parte de los administrados en el inicio de los procedimientos administrativos a cargo de la Oficina de Secretaria General contenidos en el TUPA, de la Universidad Nacional Agraria La Molina, los mismos que como anexo forman parte integrante de la presente Resolución:

- Formulario: SG-002 - Formulario de Datos para Grado de Bachiller.
- Formulario: SG-003 - Formulario de Datos para Título Profesional.
- Formulario: SG-004 - Formulario de Datos para Grado de Maestro.
- Formulario: SG-005 - Formulario de Datos para Grado de Doctor.

ARTÍCULO 2.- La Oficina de Secretaría General, queda encargada de la publicación de la presente resolución, en el portal del Diario Oficial El Peruano. Adicionalmente su difusión se realizará a través de la Plataforma Digital Única para Orientación al Ciudadano del Estado Peruano y en el portal institucional de la entidad, UNALM (www.lamolina.edu.pe), sin perjuicio de la difusión a través de otros medios. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez. - Secretario General. - Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumplo con poner en su conocimiento.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA Secretaría General LA MOLINA

SECRETARIO GENERAL

c.c.: OCI,R,VR.AC.DERA,OPL,DIGA,GyT

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS

GRADO DE BACHILLER

PARA SER LLENADO POR EL INTERESADO – FORMULARIO: SG-002

(Sírvase leer las instrucciones al dorso)

DATOS PERSONALES

1. Apellido Paterno :
2. Apellido Materno :
3. Primer Nombre :
4. Segundo Nombre :
5. Tercer Nombre :
6. Fecha de Nacimiento : / / Sexo: F M
7. DNI: Carnet Ext.: Pasaporte: Otro:.....

N° de documento Teléf. Fijo y móvil

DATOS ACADÉMICOS

8. Facultad:
9. Grado de Bachiller en: Ciencias
10. Modalidad para obtener el Grado de Bachiller, de acuerdo a la Ley N° 31803 que modificó el inciso Art. 45.1 del artículo 45°de la Ley Universitaria N° 30220:

    1) Bachiller Automático: 2) Curso de Trabajo de Investigación:

    - Alumnos egresados a partir del año 2024 en adelante, corresponde la modalidad número 2.

11. Ciclo de Egreso: Nº de Matric.:
12. Nº Recibo con fecha de pago: S/.
13. Firma del Interesado

DECLARACIÓN JURADA DEL APODERADO

Yo ..... .con DNI Nº ..... . me responsabilizo por el llenado de los datos personales y académicos contenidos en el presente formulario, aceptando las consecuencias que pueda generar.

Firma del Apoderado

INSTRUCCIONES PARA GRADO DE BACHILLER

1. Del 1 al 5 en caso escriba con lapicero, consignar los nombres y apellidos correctamente en forma legible, la primera letra con mayúscula y las siguientes con minúscula, ACENTUANDO en caso de ser necesario, conforme la partida de nacimiento a fin de evitar errores en la impresión del diploma.
7. Marque con una **X** el tipo de documento de identidad, si es "otro" escribirlo sobre los puntos suspensivos, escribir número de documento de identidad, teléfono fijo y móvil correctamente sin omitir ningún dígito.
8. Indique la facultad a la que pertenece.
9. Escriba el Grado de Bachiller a obtener.
10. Marque con una **X** la modalidad de obtención de Grado de Bachiller a la que corresponde.
11. Indique ciclo de egreso y su número de matrícula.
12. Escriba el número del recibo con fecha de pago y monto.
13. Firma del interesado. Si firma el apoderado llenar la Declaración Jurada.

REQUISITOS QUE DEBE PRESENTAR EL INTERESADO

1. FUT dirigido al Decano de la Facultad, solicitando la obtención del Grado de Bachiller, indicando el número de recibo de pago, fecha e importe (como figura en el TUPA).
2. Tres (03) fotografías iguales impresas (a color) en papel mate, tomadas recientemente en estudio fotográfico (antigüedad no mayor a 06 meses), con las siguientes características:

    - Tamaño pasaporte (5 cm. de alto x 4 cm. de ancho), fondo blanco.
    - Varones con terno oscuro, camisa blanca y corbata. **Damas:** sastre oscuro y blusa blanca (el interesado no deberá portar lentes, bufanda ni gorro).
    - Al reverso de la foto debe contener los apellidos y nombres.

3. Formulario SG – 002, debidamente llenado con los datos personales del interesado (sin borrones).

OTROS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE

4. Resolución de Facultad que aprueba el Grado de Bachiller considerando lo siguiente:
    - La lista de aprobados agrupados por carreras o especialidad y ordenados alfabéticamente.
    - Apellido paterno, apellido materno y nombres, la primera letra en mayúscula y las siguientes en minúsculas con sus respectivas tildes (de acuerdo a lo consignado en la partida de nacimiento del interesado).
5. Informe (constancia de matrícula y egreso) e Historial académico de la Unidad de Registro - DERA.
6. Informe de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles CAPE o CAAEE de la Facultad.
7. Constancia o resultado del examen de suficiencia que acredite el conocimiento de (01) idioma extranjero a nivel intermedio, emitido por el Centro de Idiomas de la UNALM.
   (Requisito para alumnos egresados a partir del año 2024 en adelante).

NOTA IMPORTANTE: LA ENTREGA DE DIPLOMAS DE GRADOS Y TÍTULOS A LOS INTERESADOS SE REALIZA DE MANERA PERSONAL. EN CASO EL INTERESADO NO PUEDA RECOGERLO, PUEDE AUTORIZAR A UNA TERCERA PERSONA OTORGÁNDOLE UNA CARTA PODER NOTARIAL (ORIGINAL NO COPIA), CASO CONTRARIO LOS DIPLOMAS SEGUIRÁN EN CUSTODIA DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL HASTA QUE EL INTERESADO PUEDA APERSONARSE.

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS

TITULO PROFESIONAL

PARA SER LLENADO POR EL INTERESADO – FORMULARIO: SG-003

(Sírvase leer las instrucciones al dorso)

DATOS PERSONALES

1. Apellido Paterno :
2. Apellido Materno :
3. Primer Nombre :
4. Segundo Nombre :
5. Tercer Nombre :
6. Fecha de Nacimiento : / / Sexo : F M
7. DNI: Carnet Ext.: Pasaporte: Otro:……

N° de documento Teléf. Fijo y móvil

DATOS ACADÉMICOS

8. Nº de Matrícula. :
9. Facultad :
10. Título Profesional :
11. Modalidad para obtener Título Profesional, según el inciso 45.2 del artículo 45°de la Ley Universitaria N° 30220:

    1) Sustentación de Tesis: 2) Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP):

12. Modalidad de sustentación: 1) Presencial 2) Virtual
13. Nº Recibo con fecha de Pago : S/.
14.

Firma del Interesado

DECLARACIÓN JURADA DEL APODERADO

Yo ……..con DNI Nº …….. me responsabilizo por el llenado de los datos personales y académicos contenidos en el presente formulario, aceptando las consecuencias que pueda generar.

Firma del Apoderado

INSTRUCCIONES PARA TÍTULO PROFESIONAL

1. Del 1 al 5 en caso escriba con lapicero, consignar los nombres y apellidos correctamente en forma legible, la primera letra con mayúscula y las siguientes con minúscula, ACENTUANDO en caso de ser necesario, conforme la partida de nacimiento a fin de evitar errores en la impresión del diploma.
7. Marque con una **X** el tipo de documento de identidad, si es "otro" escribirlo sobre los puntos suspensivos, escribir número de documento de identidad, teléfono fijo y móvil correctamente sin omitir ningún dígito.
8. Código de Matrícula
9. Indique la facultad a la que pertenece.
10. Escriba el Título Profesional a obtener. Si en el punto 6 (Sexo) marcó F, precisar si la denominación del Título Profesional lo solicita en género masculino o femenino (ingeniero/ingeniera, Biólogo/Bióloga). En caso solicite en femenino el expediente completo debe estar en ese género.
11. Marque con una **X** la modalidad de obtención de título profesional que corresponde.
12. Marque con una **X** la modalidad de sustentación que corresponde.
13. Escriba el número del recibo con fecha de pago y monto.
14. Firma del interesado. Si firma el apoderado llenar la Declaración Jurada.

REQUISITOS QUE DEBE PRESENTAR EL INTERESADO

1. FUT dirigido al Decano de la Facultad, solicitando la obtención del Título Profesional, indicando el número de recibo de pago, fecha e importe (como figura en el TUPA).
2. Tres (03) fotografías iguales impresas (a color) en papel mate, tomadas recientemente en estudio fotográfico (antigüedad no mayor a 06 meses), con las siguientes características:

    - Tamaño pasaporte (5 cm. de alto x 4 cm. de ancho), fondo blanco.
    - Varones con terno oscuro, camisa blanca y corbata. **Damas:** sastre oscuro y blusa blanca (el interesado no deberá portar lentes, bufanda ni gorro).
    - Al reverso de la foto debe contener apellidos y nombres.

3. Formulario SG – 003, debidamente llenado con los datos personales del interesado.

OTROS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE

4. Resolución de Facultad que aprueba el Título Profesional considerando lo siguiente:
    - La lista de aprobados agrupados por carreras o especialidad, ordenados alfabéticamente.
    - Apellido paterno, apellido materno y nombres, la primera letra en mayúscula y las siguientes en minúsculas con sus respectivas tildes (de acuerdo a lo consignado en la partida de nacimiento del interesado).
5. Informe (constancia de matrícula y egreso) de la Unidad de Registro - DERA.
6. Acta de sustentación.
7. Informe de originalidad y/o grado de similitud de la tesis o trabajo de investigación que emite el software antiplagio.
8. Junto con el expediente virtual presentar un cuadro digitado en formato Word conteniendo la siguiente información:
    - Nombres y apellidos del total de aprobados por resolución, especialidad y la dirección URL donde se aloja la tesis en el repositorio digital.

NOTA IMPORTANTE: LA ENTREGA DE DIPLOMAS DE GRADOS Y TÍTULOS A LOS INTERESADOS SE REALIZA DE MANERA PERSONAL. EN CASO EL INTERESADO NO PUEDA RECOGERLO, PUEDE AUTORIZAR A UNA TERCERA PERSONA OTORGÁNDOLE UNA CARTA PODER NOTARIAL (ORIGINAL NO COPIA), CASO CONTRARIO LOS DIPLOMAS SEGUIRÁN EN CUSTODIA DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL HASTA QUE EL INTERESADO PUEDA APERSONARSE.

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS

GRADO DE MAESTRO

PARA SER LLENADO POR EL INTERESADO – FORMULARIO: SG-004

(Sírvase leer las instrucciones al dorso)

DATOS PERSONALES

1. Apellido Paterno :
2. Apellido Materno :
3. Primer Nombre :
4. Segundo Nombre :
5. Tercer Nombre :
6. Fecha de Nacimiento : / / Sexo: F M
7. DNI: Carnet Ext.: Pasaporte: Otro:.....

N° de documento Teléf. Fijo y móvil

8. Universidad que le confirió el Grado de Bachiller y país:
9. Grado de Bachiller en:

DATOS ACADÉMICOS

10. Grado de Maestro en:
11. Nº de Matric. Posgrado:
12. Modalidad de sustentación: : 1) Presencial 2) Virtual
13. Nº Recibo con fecha de Pago: S/.
14.

Firma del Interesado

DECLARACIÓN JURADA DEL APODERADO

Yo ..... .con DNI Nº ..... . me responsabilizo por el llenado de los datos personales y académicos contenidos en el presente formulario, aceptando las consecuencias que puede generar.

Firma del Apoderado

INSTRUCCIONES PARA GRADO DE MAESTRO

1. Del 1 al 5 en caso escriba con lapicero, consignar los nombres y apellidos correctamente en forma legible, la primera letra con mayúscula y las siguientes con minúscula, ACENTUANDO en caso de ser necesario, conforme la partida de nacimiento a fin de evitar errores en la impresión del diploma.
7. Marque con una **X** el tipo de documento de identidad, si es "otro" escribirlo sobre los puntos suspensivos, escribir número de documento de identidad, teléfono fijo y móvil correctamente sin omitir ningún dígito.
8. Escriba el nombre de la universidad que le confirió el Grado de Bachiller y separado de un guion el país de procedencia de la universidad.
9. Escriba el Grado de Bachiller obtenido.
10. Escriba el Grado de Maestro a obtener. Si en el punto 6 (Sexo) marcó F, precisar si la denominación del Grado lo solicita en género masculino o femenino (Maestro/Maestra). En caso solicite en femenino el expediente completo debe estar en ese género.
11. Escriba en número de matrícula de Posgrado.
12. Marque con una **X** la modalidad sustentación de Tesis.
13. Escriba el número del recibo con fecha de pago y monto.
14. Firma del interesado. Si firma el apoderado llenar la Declaración Jurada.

REQUISITOS QUE DEBE PRESENTAR EL INTERESADO

1. FUT dirigido al Director de la Escuela de Posgrado, solicitando la obtención del Grado de Maestro, indicando el número de recibo de pago, fecha e importe (como figura en el TUPA).
2. Tres (03) fotografías iguales impresas (a color), tomadas recientemente en estudio fotográfico (antigüedad no mayor a 06 meses), con las siguientes características:

   - Tamaño pasaporte (5 cm. de alto x 4 cm. de ancho), fondo blanco.
   - Varones con terno oscuro, camisa blanca y corbata. **Damas:** sastre oscuro y blusa blanca (el interesado no deberá portar lentes, bufanda ni gorro).
   - Al reverso de la foto debe contener los apellidos y nombres.

3. Formulario SG – 004, debidamente llenado con los datos personales del interesado.

OTROS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE

4. Resolución de la Escuela de Posgrado que aprueba el Grado de Maestro considerando lo siguiente:
   - Apellido paterno, apellido materno y nombres, la primera letra en mayúscula y las siguientes en minúsculas con sus respectivas tildes (de acuerdo a lo consignado en la partida de nacimiento del interesado).
5. Constancia de matrícula y egreso.
6. Historial académico.
7. Acta del examen de grado.
8. Acta de sustentación de Tesis.
9. Constancia de Inscripción en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU del Grado de Bachiller obtenido en el Perú. (Requisito para su inscripción en la SUNEDU).
10. En el caso de ciudadanos extranjeros copia simple del documento de identidad.
11. Certificado o resultado del examen de suficiencia evaluado por el Centro de Idiomas de la UNALM, que acredite el dominio a nivel intermedio de un idioma extranjero, preferentemente inglés.
12. Diploma de grado de bachiller obtenido en el extranjero.
13. Informe de originalidad y/o grado de similitud de la tesis o trabajo de investigación que emite el software antiplagio.
14. Junto con el expediente virtual presentar un cuadro digitado en formato Word conteniendo la siguiente información: (Nombres y apellidos del total de aprobados por resolución, especialidad y la dirección URL donde se aloja la tesis en el repositorio digital).

NOTA IMPORTANTE: LA ENTREGA DE DIPLOMAS DE GRADOS Y TÍTULOS A LOS INTERESADOS SE REALIZA DE MANERA PERSONAL. EN CASO EL INTERESADO NO PUEDA RECOGERLO, PUEDE AUTORIZAR A UNA TERCERA PERSONA OTORGÁNDOLE UNA CARTA PODER NOTARIAL (ORIGINAL NO COPIA), CASO CONTRARIO LOS DIPLOMAS SEGUIRÁN EN CUSTODIA DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL HASTA QUE EL INTERESADO PUEDA APERSONARSE.

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS

GRADO DE DOCTOR

PARA SER LLENADO POR EL INTERESADO – FORMULARIO: SG-005

(Sírvase leer las instrucciones al dorso)

DATOS PERSONALES

1. Apellido Paterno :
2. Apellido Materno :
3. Primer Nombre :
4. Segundo Nombre :
5. Tercer Nombre :
6. Fecha de Nacimiento : / / Sexo: F M
7. DNI: Carnet Ext.: Pasaporte: Otro:.....

N° de documento Teléf. Fijo y móvil

8. Universidad que le confirió el Grado de Bachiller y País :
9. Grado de Bachiller en :
10. Universidad que le confirió el Grado Maestro y País :
11. Grado de Maestro en :

DATOS ACADÉMICOS

12. Grado de Doctor en :
13. Nº de Matric. Posgrado:
14. Modalidad Sustentación de Tesis: 1) Presencial 2) Virtual
15. Nº Recibo con fecha de Pago: S/.
16.

_____

Firma del Interesado

DECLARACIÓN JURADA DEL APODERADO

Yo .....con DNI Nº ..... me responsabilizo por el llenado de los datos personales y académicos contenidos en el presente formulario, aceptando las consecuencias que puede generar.

_____

Firma del Apoderado

INSTRUCCIONES PARA GRADO DE DOCTOR

1. Del 1 al 5 en caso escriba con lapicero, consignar los nombres y apellidos correctamente en forma legible, la primera letra con mayúscula y las siguientes con minúscula, ACENTUANDO en caso de ser necesario, conforme la partida de nacimiento a fin de evitar errores en la impresión del diploma.
7. Marque con una **X** el tipo de documento de identidad, si es "otro" escribirlo sobre los puntos suspensivos, escribir número de documento de identidad, teléfono fijo y móvil correctamente sin omitir ningún dígito.
8. Escriba el nombre de la Universidad que le confirió el Grado de Bachiller y separado de un guion el país de procedencia.
9. Escriba el Grado de Bachiller obtenido.
10. Escriba el nombre de la Universidad que le confirió el Grado de Maestro y separado de un guion el país de procedencia.
11. Escriba el Grado de Maestro obtenido.
12. Escriba el Grado de Doctor a obtener. Si en el punto 6 (Sexo) marcó F, precisar si la denominación del Grado lo solicita en género masculino o femenino (Doctor/Doctora). En caso solicite en femenino el expediente completo debe estar en ese género.
13. Escriba en número de matrícula de Posgrado.
14. Marque con una **X** la modalidad de sustentación de Tesis.
15. Escriba el número del recibo con fecha de pago y monto.
16. Firma del interesado. Si firma el apoderado llenar la Declaración Jurada.

REQUISITOS QUE DEBE PRESENTAR EL INTERESADO

1. FUT dirigido al Director de la Escuela de Posgrado, solicitando la obtención del Grado de Doctor, indicando el número de recibo de pago, fecha e importe (como figura en el TUPA).
2. Tres (03) fotografías iguales impresas (a color), tomadas recientemente en estudio fotográfico (antigüedad no mayor a 06 meses), con las siguientes características:

   - Tamaño pasaporte (5 cm. de alto x 4 cm. de ancho), fondo blanco.
   - Varones con terno oscuro, camisa blanca y corbata. **Damas:** sastre oscuro y blusa blanca (el interesado no deberá portar lentes, bufanda ni gorro).
   - Al reverso de la foto debe contener los apellidos y nombres.

3. Formulario SG – 005, debidamente llenado con los datos personales del interesado.

OTROS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE

4. Resolución de la Escuela de Posgrado que aprueba el Grado de Doctor considerando lo siguiente:
   - Apellido paterno, apellido materno y nombres, la primera letra en mayúscula y las siguientes en minúsculas con sus respectivas tildes (de acuerdo a lo consignado en la partida de nacimiento del interesado).
5. Constancia de matrícula y egreso.
6. Historial académico.
7. Acta del examen de grado.
8. Acta de sustentación de Tesis.
9. Constancia de Inscripción en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU del Grado de Bachiller y Maestro obtenido en el Perú. (Requisito para su inscripción en la SUNEDU).
10. En el caso de ciudadanos extranjeros copia simple del documento de identidad.
11. Certificado o resultado del examen de suficiencia evaluado por el Centro de Idiomas de la UNALM, que acredite el dominio del idioma inglés y el dominio básico de otro idioma extranjero o lengua nativa.
12. Diploma de grado de bachiller / maestro obtenido en el extranjero.
13. Informe de originalidad y/o grado de similitud de la tesis o trabajo de investigación que emite el software antiplagio.
14. Junto con el expediente virtual presentar un cuadro digitado en formato Word conteniendo la siguiente información: (Nombres y apellidos del total de aprobados por resolución, especialidad y la dirección URL donde se aloja la tesis en el repositorio digital).

NOTA IMPORTANTE: LA ENTREGA DE DIPLOMAS DE GRADOS Y TÍTULOS A LOS INTERESADOS SE REALIZA DE MANERA PERSONAL. EN CASO EL INTERESADO NO PUEDA RECOGERLO, PUEDE AUTORIZAR A UNA TERCERA PERSONA OTORGÁNDOLE UNA CARTA PODER NOTARIAL (ORIGINAL NO COPIA), CASO CONTRARIO LOS DIPLOMAS SEGUIRÁN EN CUSTODIA DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL HASTA QUE EL INTERESADO PUEDA APERSONARSE.